

Condiciones generales de garantía:

Duración:

Con carácter general, todos los productos nuevos suministrados e instalados por Domya disponen de 2 años de garantía frente a cualquier defecto de fabricación, contados desde la fecha de factura, independientemente de que se trate de bienes de equipo o de consumo, y a excepción de los materiales fungibles.

Las reparaciones efectuadas dispondrán de un periodo de garantía de seis meses desde la fecha de la factura de reparación, siempre que la avería sea la misma que provocó la reparación previa.

Aquellos equipos que no estén sometidos al mantenimiento preventivo recomendado por el fabricante, verán reducida su garantía a 6 meses en lo que se refiere a piezas mecánicas, contados a partir de la fecha de factura o del último mantenimiento preventivo realizado. Las piezas eléctricas o electrónicas mantendrán su garantía de 2 años en todo caso. Domya exigirá la presentación del libro de mantenimiento correctamente relleno por personal cualificado para acreditar que se están realizando las labores de mantenimiento indicadas por el fabricante.

Sustitución de materiales:

Todos los equipos vendidos e instalados por Domya, serán reparados o repuestos a cargo de Domya sin coste para el cliente durante el periodo de garantía en el mismo lugar en que fueron instalados a excepción de los equipos de uso individual (mandos a distancia, llaves y tarjetas de proximidad), con los que la garantía será en Domya Systems s.l.

Requisitos para disponer de garantía:

La decisión sobre si un producto dispone de garantía es exclusiva del S.A.T. de Domya, quien analiza individualmente cada producto y la avería que presenta.

Caso de ser rechazada la garantía de un producto, el SAT de Domya emitirá, a petición del cliente, un informe explicando las causas de dicha decisión.

La garantía solamente es aplicable en caso de correcto uso y mantenimiento del producto.

La garantía no es aplicable en caso de productos manipulados, trasladados, modificados o reparados por un tercero ajeno a Domya.

No se atenderá en garantía a averías reiteradas en el mismo equipo, siempre que se consideren causadas por terceros equipos o instalaciones ajenos a Domya.

La garantía no cubre casos de vandalismo, catástrofes naturales, subidas de tensión o situaciones excepcionales de uso.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rafael Fernández Clemente', is written over a horizontal line.

Rafael Fernández Clemente

Director

01 de enero del 2.020

Domya Systems, S.L.

C/ Tales de Mileto, nº 15 – nave 27, 28806 Alcalá de Henares, Madrid

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 34.948, Libro 0, Folio 129, Sección 8, Hoja M-628563 – C.I.F. B-87603189